

nistraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: CCA. +UJ+Y1X (2007/037375).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de tecnologías de la información y comunicaciones para la implantación en distintos hospitales del Servicio Andaluz de Salud de la Historia de Salud Digital del Ciudadano en el Área de Urgencias y Consultas Externas.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «BOE» número 57, de 7 de marzo de 2007; «DOUE» número S-45, de 6 de marzo de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.350.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Indra Sistemas, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 3.348.325 euros.

Sevilla, 5 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.512/07. **Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación definitiva de servicios de soporte del sistema de información @goras para la gestión de reclamaciones y sugerencias, gestión del riesgo y responsabilidad patrimonial del SAS. Expediente CCA. +4QGEUI(2007/166465).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: CCA. +4QGEUI(2007/166465).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de soporte del sistema de información @goras para la gestión de reclamaciones y sugerencias, gestión del riesgo y responsabilidad patrimonial del SAS.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 372.335,01 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Sadiel, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 372.335,01 euros.

Sevilla, 5 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.513/07. **Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de servicios de soporte básico y avanzado y suministro de licencias del software «Oracle Real Application Clusters» para los hospitales adscritos al Servicio Andaluz de Salud. Expediente CCA. +9QA2XM(2007/195488).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: CCA. +9QA2XM(2007/195488).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de soporte básico y avanzado y suministro de licencias del software «Oracle Real Application Clusters» para los hospitales adscritos al Servicio Andaluz de Salud.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.805.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Oracle Ibérica, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.805.000 euros.

Sevilla, 5 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.515/07. **Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación definitiva de suministro de equipamiento lógico de base para la mejora de los sistemas de información de misión crítica del Servicio Andaluz de Salud. Expediente CCA. +DMLC87 (2007/087627).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: CCA. +DMLC87 (2007/087627).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento lógico de base para la mejora de los sistemas de información de misión crítica del Servicio Andaluz de Salud.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «BOE» número 75, de 28 de marzo de 2007; «DOUE» número S-60, de 27 de marzo de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 10.300.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 31 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 9.991.000 euros.

Sevilla, 5 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.532/07. **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de arrendamiento con opción de compra de un sistema digital integrado de gestión de imágenes radiodiagnósticas. Expediente CCA. +DRFRWX.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Sanitaria Norte de Córdoba. Pozoblanco (Córdoba).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contratos.
 - c) Número de expediente: CCA. +DRFRWX.

2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción de compra de un sistema digital integrado de gestión de imágenes radiodiagnósticas.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 660.000 euros.
5. Garantía provisional. 13.200 euros.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Véase el punto 1.b).
- b) Domicilio: c/ Juan del Rey Calero, s/n.
- c) Localidad y código postal: Pozoblanco (Córdoba, 14400).
- d) Teléfono: 957 02 64 97.
- e) Telefax: 957 02 64 28.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 26 de noviembre de 2007 (catorce horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Véase punto 1.a). Registro General.
2. Domicilio: C/ Juan del Rey Calero, s/n.
3. Localidad y código postal: Pozoblanco (Córdoba, 14400).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Sala de Juntas del Área Sanitaria Norte de Córdoba.
- b) Domicilio: C/ Juan del Rey Calero, s/n.
- c) Localidad: Pozoblanco (Córdoba, 14400).
- d) Fecha: Tablón de anuncios de la Unidad de Suministros y Contratos del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
- e) Hora: Tablón de anuncios de la Unidad de Suministros y Contratos del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Área Sanitaria Norte de Córdoba o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).
11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 5 de octubre de 2007.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la con-

vocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

Sevilla, 5 de octubre de 2007.–El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.533/07. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro de material de nefrología. Expediente CCA. +2AZKHX.

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya. Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CCA. +2AZKHX.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Suministro de material de nefrología.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- e) Plazo de entrega: Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.796.085,14 euros.
5. Garantía provisional. 55.921,70 euros.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Véase el punto 1.b).
- b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.
- c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.
- d) Teléfono: 951 29 17 92.
- e) Telefax: 951 29 14 48.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 26 de noviembre de 2007 (catorce horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Véase punto 1.a). Registro General.
2. Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.
3. Localidad y código postal: Málaga, 29010.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno, 3.ª planta.
- b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.
- c) Localidad: Málaga, 29010.
- d) Fecha: Tablón de anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno con, al menos, 72 horas de antelación.
- e) Hora: Tablón de anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 5 de octubre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

Sevilla, 5 de octubre de 2007.–El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.534/07. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro de uniformes para el personal del Hospital de Valme. Expediente CCA. +2F53YX.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme. Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CCA. +2F53YX.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Suministro de uniformes para el personal del Hospital de Valme.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Sí, 121 lotes.
- d) Lugar de entrega: Almacén general Hospital del Tomillar.
- e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 266.942,58 euros.
5. Garantía provisional. 5.338,85 euros.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Información: Véase el punto 1.b). Documentación: Tecni-Argüelles o Gráficas Bellavista.
- b) Domicilio: Información: Ctra. de Cádiz, s/n. Documentación: 1) Avda. de Andalucía, 14, y 2) Ctra. Sevilla-Cádiz, 115.
- c) Localidad y código postal: Información: Sevilla, 41014. Documentación: 1) Sevilla.–41005, y 2) Sevilla.–41014.